

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE "NOVA PICTURA & ARTE S.A."**

En Quito, siendo las 10:00 horas del día 10 de Marzo del 2017 se reunieron en las instalaciones de NOVA PICTURA & ARTE S.A. ubicadas en la José de Villalengua Oe4-177 y Barón de Carondelet la totalidad de accionistas de la empresa; Sra. Marie France Merlyn Sacoto que representa el 50% de Capital Social y la Sra. Gabriela Patricia Proaño Krivosikova con representación del 50% del Capital.

### **PRESIDENCIA Y SECRETARÍA:**

Actuó como Presidente de la Junta el Sr. Henri Jean Leduc y, como Secretaria la Sra. Carla Soraya Viteri Caza, lo cual fue aprobado por unanimidad.

### **QUORUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social; éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

### **AGENDA:**

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.
2. Lectura del Informe de Comisario.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

#### **1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016**

El Presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 10 de Marzo del 2017, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre las señoras accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes (anexo 1).

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2016.

Por consiguiente la Junta General de Accionistas declaró que debido a la reiterada situación de pérdida en la compañía procederán al cierre de la misma.

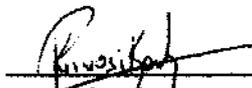
## 2.- LECTURA DE INFORME DE COMISARIO

Se procedió a la lectura del Informe de Comisario elaborado por la Ing. Andrea Villarreal Erazo.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.



Sra. Marie F. Merlyn Sacoto  
C.I. 1707731699  
Accionista 50%



Sra. Gabriela P. Proaño K.  
C.I. 1713424412  
Accionista 50%



Sra. Carla S. Viteri C.  
C.I. 1717367062  
Secretaria